

Siendo las catorce horas con veinticuatro minutos del día **veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho** en el salón del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el segundo nivel del inmueble marcado con el número 2370 dos mil trescientos setenta de la calle Florencia, en la colonia Italia Providencia de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **Sesión Ordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del Consejo General del organismo electoral, siguientes:

Consejeras y consejeros electorales:
 Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross
 Mtra. Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo
 Mtro. Miguel Godínez Terríquez
 Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez
 Dr. Moisés Pérez Vega
 Lic. Brenda Judith Serafín Morfín
 Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral

Consejeros representantes de los partidos políticos:

Lic. Benjamín Guerrero Cordero	Partido Revolucionario Institucional
Lic. Gerardo Barajas Villalvazo	Partido de la Revolución Democrática
Lic. Francisco Javier Islas Godoy	Partido Verde Ecologista de México
Lic. Tzontemoc Eloy Ruíz Anguiano	Partido Movimiento Ciudadano
Lic. Francisco Javier Montes Ávila	Partido Nueva Alianza
Lic. Aldo Ramírez Castellanos	Partido Morena
Dr. Félix Andrés Aceves Bravo	Partido Encuentro Social
María de Lourdes Becerra Pérez	Secretaria ejecutiva

ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARIA EJECUTIVA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, INCISO B); Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO A LAS CATORCE HORAS.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura de correspondencia.
4. Seguimiento de asuntos del Consejo General.
5. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del Consejo General de fecha treinta y uno de julio de dos mil dieciocho.
6. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria del Consejo General de fecha tres de agosto de dos mil dieciocho.
7. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria del Consejo General de fecha quince de agosto de dos mil dieciocho.
8. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del Consejo General de fecha treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho.
9. Décimo tercer informe que rinde la secretaría ejecutiva de este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, al Consejo General, que da cumplimiento al artículo 144, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, relativo al listado y cantidad de encuestas publicadas en medios impresos.
10. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que tiene por recibido y aprueba el dictamen consolidado emitido por la Unidad de

Fiscalización de este organismo electoral, respecto de la revisión al informe anual del ejercicio dos mil diecisiete, sobre el origen y destino de los recursos de la agrupación política estatal “Jalisco en Acción”.

11. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que tiene por recibido y aprueba el dictamen consolidado emitido por la Unidad de Fiscalización de este organismo electoral, respecto de la revisión al informe anual del ejercicio dos mil diecisiete, sobre el origen y destino de los recursos de la agrupación política estatal “Nueva Política”.
12. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que tiene por recibido y aprueba el dictamen consolidado emitido por la Unidad de Fiscalización de este organismo electoral, respecto de la revisión al informe anual del ejercicio dos mil diecisiete, sobre el origen y destino de los recursos de la agrupación política estatal “Frente de Renovación Jalisco a la Vanguardia”.
13. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que tiene por recibido y aprueba el dictamen consolidado emitido por la Unidad de Fiscalización de este organismo electoral, respecto de la revisión al informe anual del ejercicio dos mil diecisiete, sobre el origen y destino de los recursos de la agrupación política estatal “Por la vida, la Esperanza y Renovación de México”.
14. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que tiene por recibido y aprueba el dictamen consolidado emitido por la Unidad de Fiscalización de este organismo electoral, respecto de la revisión al informe anual del ejercicio dos mil diecisiete, sobre el origen y destino de los recursos de la agrupación política estatal “Instituto Político Empresarial de Jalisco”.
15. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que tiene por recibido y aprueba el dictamen consolidado emitido por la Unidad de Fiscalización de este organismo electoral, respecto de la revisión al informe anual del ejercicio dos mil diecisiete, sobre el origen y destino de los recursos de la agrupación política estatal “Hagamos”.
16. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que tiene por

recibido y aprueba el dictamen consolidado emitido por la Unidad de Fiscalización de este organismo electoral, respecto de la revisión al informe anual del ejercicio dos mil diecisiete, sobre el origen y destino de los recursos de la agrupación política estatal “Xalisco Democrático”.

17. Asuntos generales.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Buenas tardes, muchísimas gracias por atender la convocatoria y siendo las catorce horas con veinticuatro minutos, del día **veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho**, iniciamos la presente sesión, para eso efectos le solicito a la secretaria, que verifique la existencia de quórum y realice la declaratoria correspondiente.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Con gusto señor presidente, buenas tardes a todas y a todos, me permito informar que se encuentran presentes:

Consejeras y consejeros electorales:
Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross
Mtra. Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo
Mtro. Miguel Godínez Terríquez
Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez
Dr. Moisés Pérez Vega
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín
Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral

Consejeros representantes de los partidos políticos:

Lic. Benjamín Guerrero Cordero	Partido Revolucionario Institucional
Lic. Gerardo Barajas Villalvazo	Partido de la Revolución Democrática
Lic. Francisco Javier Islas Godoy	Partido Verde Ecologista de México
Lic. Tzontemoc Eloy Ruíz Anguiano	Partido Movimiento Ciudadano
Lic. Francisco Javier Montes Ávila	Partido Nueva Alianza
Lic. Aldo Ramírez Castellanos	Partido Morena
Dr. Félix Andrés Aceves Bravo	Partido Encuentro Social

Y la de la voz, hay quórum señor presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por lo tanto se declara formalmente instalada la sesión, comencemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: El siguiente asunto, es la APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros a su consideración el orden del día. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretaria que en votación económica, consulte a las consejeras y consejeros, por la aprobación del orden del día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica, les consulto si se aprueba el orden del día, en los términos propuestos, los que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Sigamos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejero presidente, antes de continuar y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenido en el orden día, realizando únicamente la lectura de los encabezado y puntos de acuerdo. Asimismo solicito que se agrupen en bloques los punto del 05 al 08 del orden del día, así como el bloque comprendido entre los puntos 10 al 16 para que sean discutidos en conjunto y sometidos en votación en conjunto dado que dichos asuntos tienen naturaleza similar entre ellos.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros a su consideración las solicitudes que formula la secretaria. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretaria que en votación económica, consulte a las consejeras y consejeros, por la aprobación de las solicitudes formuladas.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica, se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados, los que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Continuamos con el siguiente punto número **03** del orden del día se refiere a LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: En virtud de que esta obra en conocimiento de todos le solicito que continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Continuamos con el siguiente punto número **04** del orden del día corresponde al SEGUIMIENTO DE ASUNTOS DEL CONSEJO GENERAL.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Igualmente estos son del conocimiento de los miembros de este órgano de dirección por lo tanto le solicito que continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Continuamos con los siguientes puntos números del **05** al **08** del orden del día corresponden a la APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIAS Y ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO Y AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO, TODAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros a su consideración el presente punto del orden del día. En virtud de no haber alguna consideración le solicito que en votación económica consulte a las consejeras y consejeros si se aprueban las actas.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica, les consulto si se aprueban los presentes puntos del orden del día, los que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Continuamos con el siguiente punto número **09** del orden del día se refiere al DÉCIMO TERCER INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, AL CONSEJO GENERAL, QUE DA CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 144, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RELATIVO AL LISTADO Y CANTIDAD DE ENCUESTAS PUBLICADAS EN MEDIOS IMPRESOS.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: El informe ha sido rendido y obra en poder de cada uno nosotros por lo tanto le solicito que continuemos.



Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Continuamos con los siguientes puntos números 10 al 16 del orden del día corresponden a los PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE TIENEN POR RECIBIDOS Y APRUEBAN LOS DICTAMENES CONSOLIDADOS EMITIDOS POR LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, RESPECTO DE LA REVISIÓN A LOS INFORMES ANUALES DEL EJERCICIO DOS MIL DIECISIETE, SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES DENOMINADAS “JALISCO EN ACCIÓN”, “NUEVA POLÍTICA”, “FRENTE DE RENOVACIÓN JALISCO A LA VANGUARDIA”, “POR LA VIDA, LA ESPERANZA Y RENOVACIÓN DE MÉXICO”, “INSTITUTO POLÍTICO EMPRESARIAL DE JALISCO”, “HAGAMOS” Y “XALISCO DEMOCRÁTICO”.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Le solicito dé lectura a los puntos comunes de acuerdo.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez:

PRIMERO. Se tienen por recibidos y se aprueban los contenidos de los dictámenes consolidados, en términos de sus considerandos.

SEGUNDO. Notifíquese con copia simple los acuerdos a las agrupaciones políticas estatales denominadas “JALISCO EN ACCIÓN”, “NUEVA POLÍTICA”, “FRENTE DE RENOVACIÓN JALISCO A LA VANGUARDIA”, “POR LA VIDA, LA ESPERANZA Y RENOVACIÓN DE MÉXICO”, “INSTITUTO POLÍTICO EMPRESARIAL DE JALISCO”, “HAGAMOS” Y “XALISCO DEMOCRÁTICO”.

TERCERO. Notifíquese el contenido de estos acuerdos a los partidos políticos acreditados, y publíquese en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, así como en la página oficial de internet de este organismo electoral.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros a su consideración los presentes puntos del orden del día. En virtud de no haber alguna consideración le solicito secretaria que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros la aprobación de los presentes puntos del orden del día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto, respecto de los presentes puntos del orden del día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera electoral, Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?

Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Moisés Pérez Vega?

Consejero electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueban por unanimidad de votos, presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Continuamos con el siguiente punto número 17 del orden del día corresponde a ASUNTOS GENERALES.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Adelante consejera.

Consejera electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Gracias presidente, bueno únicamente, buenas tardes a todas y todos, para hacer un breve reconocimiento a la consejera Virginia Gutiérrez por la participación como



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

presidenta al frente de la Asociación Mexicana de Consejeras Electorales A.C por sentar esas bases tan importantes en contra de la violencia política contra las mujeres en el país, gracias.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Bueno en virtud de no haber alguna otra consideración y por tratarse del último punto del orden del día, siendo las catorce horas con treinta minutos del día veinticinco de septiembre del año dos mil dieciocho concluimos la presente sesión.

La suscrita Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, CERTIFICO que la presente acta que consta de **nueve** fojas útiles, escritas por sólo una de sus caras, corresponde a la **Sesión Ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **sesión Ordinaria** celebrada el día **dieciséis de octubre de dos mil dieciocho**

Guadalajara, Jalisco; a 16 de octubre de 2018.

MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ.
Secretaria ejecutiva.